

NORMAS DE ACCESO

ACTIVIDADES ACUÁTICAS MUNICIPALES



Acceso

- La entrada diaria a la instalación se realizará ordenadamente, **a través de un control de acceso situado en la recepción de las piscinas.** Todas las personas inscritas deberán identificarse con la documentación que requiera el personal: nº de usuario, DNI, NIE, o pasaporte.
- Los menores de **hasta 7 años, inclusive**, accederán al vestuario acompañados de un adulto.

Taquillas

Solo podrá hacer uso de la taquilla la persona usuaria, mayor de **16 años, inscrita en una actividad acuática.** Los menores de 16 años, podrán acceder con su bolsa deportiva al recinto de la piscina.



Horarios

- Para el acceso a la instalación deberá estar **15 minutos antes** del comienzo de la actividad. Una vez finalizada la sesión acuática, **no podrá permanecer más de 15 minutos en el vestuario.**
- En el caso de que llegue tarde, no podrá acceder a la instalación si han transcurrido **5 minutos** o más desde el inicio de la sesión acuática.

Si deja de asistir

En el caso de que no vaya a seguir matriculada, puede **devolver el importe de las sesiones NO DISFRUTADAS** a su monedero virtual. Consulte el doc: "Preguntas Frecuentes" apartado 16 y 17 de nuestra web o pregunte en las instalaciones.



Indumentaria

- Es obligatorio el uso de bañador, gorro de baño y de chanclas.
- Es obligatorio ducharse antes de entrar en la piscina.

Objetos perdidos

El material que se pierda en la piscina, será entregado al personal de la instalación y permanecerá en custodia un **plazo máximo de 15 días..** Pasado ese periodo el materia será donado.



Normas

- **El reglamento que regula el uso de las instalaciones deportivas::**
<https://www.alicante.es/es/normativa/reglamento-uso-instalaciones-deportivas-municipales-del-ayuntamiento-alicante>
- **Las condiciones generales::**
<https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/202409/condiciones-generales-matriculacionpdf-1-4.pdf>

Recomendamos

Lea toda la información que se publica en la web:
<https://www.alicante.es/es/contenido/s/actividades-deportivas-municipales-cursos-y-actividades-fisicas-20242025>



Contacto

- Las actividades cuentan con un **coordinador técnico** para ayudarles en cuestiones relativas al funcionamiento de las clases.
- [Fernando García del Castillo López](#)
- **Atención telefónica:** De lunes a viernes de 12:30 a 14:00 horas.
- **Atención presencial:** Sujeto a solicitud de cita previa..
- **Teléfono:** 613 544 897
- **Correo:** fdelcastillo@simadeporteyocio.com

otros contactos

Actividad acuática adaptada: medicina.deportes@alicante.es
Actividades deportivas municipales: actividades.deportes@alicante.es